

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

La farsa electoral.

Cuando en 1891 se hicieron las primeras elecciones por sufragio bajo el poder de Cánovas, llegamos á creernos que con aquella ley teníamos bastante para adquirir el poder en plazo muy breve.

Nos quejábamos entonces de los amañados que para falsearla habían empleado los conservadores, y aunque no nos hacíamos la ilusión de que los liberales fueran más respetuosos con ella, creíamos que nuestras propias fuerzas bastarían para impedirlos. Nos hemos engañado, y lo confesamos paladinamente.

La ley del sufragio basta para triunfar en las grandes capitales y en las poblaciones don le la ley se conoce y los ciudadanos están dispuestos á hacerla respetar, pero es de todo punto ilusoria en la inmensa mayoría de los pueblos de España. donde ni se conoce la ley, ni saben los ciudadanos cuáles son sus derechos, y hasta donde tienen el deber de velar porque sean respetados. La suma de votos que estos pueblos reúnen, matará siempre la suma relativamente inferior que hay en las capitales y cabezas de partido, hará estériles los esfuerzos que en éstas se realizan por alcanzar el triunfo.

Resulta, pues, una farsa bajo el punto de vista de la legalidad, la lucha electoral, cuyo resultado se conoce de antemano.

Para nosotros que aprovechamos estas ocasiones, más para difundir nuestras ideas y adquirir prosélitos, que para obtener actas, no resultan nunca estériles los períodos electorales; pero distan mucho de responder á lo que de ellos debería esperarse, y se conseguiría si no se consintieran las estupendas violaciones de la ley y del derecho que se cometen con descaro inaudito.

Las garantías que la ley ofrece á los electores son puramente nominales, y de nada sirven mientras no vayan acompañadas de las energías de los ciudadanos para aprovecharlas.

En las grandes capitales es raro que haya necesidad de servirse del notario, ni aún de hacer la más ligera protesta, y en cambio en los pequeños pueblos, que reúnen la mayor suma de votos, todos los notarios, con haber muchos, serían insuficientes, y todas las protestas inútiles, porque desde los individuos de la Junta del censo, con excepción de dos, hasta el último caciquillo del más miserable villorrio, están dispuestos á que aquéllas no prosperen.

Los casos de resistencia pasiva por parte de las mesas que ahora hemos podido observar, la ausencia maliciosa de las autoridades judiciales, la falta de notarios y la indiferencia de pueblos como Rivera del Fresno, ante el despojo inicuo que hicieron de sus derechos, son causas que imposibilitan toda defensa y que hacen se convierta en farsa indigna el acto más solemne de la vida de los ciudadanos.

Y estando esto en la conciencia de todos, pasma ver que haya hombres que hacen alarde del acta de diputado, y que se creen, ó finjen creer, cuando la poseen, que la deben á su popularidad y

prestigio. Los que tal piensan nos dan lástima, y los consideraríamos imbéciles á no saber que son unos canallas redomados.



¡Vivaaaa!

En estos momentos nadie habla más que del triunfo de la candidatura republicana.

Este hecho importantísimo ocupa la atención del público y los espíritus tímidos creen que se vá á hundir la bóveda celeste.

—¡Dios mio! ¿Qué vá á pasar aquí?— exclaman los hombres de orden.

Las mujeres de su casa, previsoras, dicen á las domésticas:

—Corre, vete á la plazuela y tráete comida para una semana.

—¿Por qué, señorita?

—Porque han triunfado los republicanos y se dice que vá á haber tiros. Antes de marchar retira la ropa de la cuerda del patio.

—¿Cuál?

—La que está tendida. No haga el demonio que entren las masas triunfantes y se la lleven.

Desde que circuló la noticia de la victoria, todos los que disfrutaban sueldo del Estado carecen de reposo y creen ver en el espacio una mano muy grande, provista de una escoba y dispuesta á barrer todo el personal administrativo de España.

Hay quien lleva su pesimismo hasta el punto de entrar en el café jadeante y con las ropas en desorden, diciendo:

—¿Es verdad lo que se dice?

—¿Qué?

—Que esta noche de siete y media á ocho menos cuarto, habrá revolución.... Parece que se trata de envenenar al clero con laudano puro, y hay además el propósito de degollar á todos los padres de familia mayores de cincuenta años.

—¡Qué horror!

—El objeto es suprimir á la gente vieja suponiéndola enemiga de todo progreso.

Los republicanos no pueden contener la alegría y se entregan á las manifestaciones ruidosas públicamente.

Antes de ponerme á escribir estas líneas tropecé en la calle con un barbero fogoso que vino hácia mí, lleno de júbilo y me cogió en sus brazos diciendo: ¡Qué día! ¡Qué día de tanta gloria para los que llevamos en el alma el fuego sagrado de la república! Permítame V. que le bese en donde pueda molestarle menos. Y antes de que tuviera tiempo de evitarlo, me dió cinco ó seis besos en las mejillas y un mordisco cerca del cogote.

En fin, los ánimos están escitadísimos y hay quien espera grandes acontecimientos.

Pero, ya verán ustedes como no pasa nada.

Lo único que puede pasar es que dimita nuestro abundante gobernador señor Aguilera.

Y maldito lo que perderemos.

LUIS TABOADA.

8 de Marzo del 93.

(Prohibida la reproducción.)

Lecturas recreativas.

La prensa viene estos días interesante.

El peliagudo crimen del Escorial, la escabrosa cuestión del Liceo Rius, el reciente y no menos morrocotudo atentado de Córdoba, llenan las columnas de los

periódicos y colman los deseos del público aficionado.

No es posible negar que el fin perseguido, tanto por la prensa como por la «Sociedad de padres y muy señores míos», es honrado y en extremo laudable, pero también es cierto que no conviene echar en olvido la prudente y sabia máxima cervantina de «Peor es meneallo».

Mala es la hipocresía, pero acaso sea peor este prurito de escándalo que ogaño nos seduce y avasalla.

Dicho sea con el respeto debido, si la mitad del dinero gastado en telegramas del Escorial se hubiera empleado en socorrer á la familia del desgraciado niño, ¿no hubiera ganado más ésta, y la moral pública?

Supongamos que los tres procesos incoados; el madrileño, el cordobés y el escurialense, llegan á verse ante la Audiencia.

Probablemente será la vista á puerta cerrada, pero ¡valiente precaución! cuando los sumarios han estado de manifiesto para el público.

¿Se acuerdan ustedes de lo que pasaba antes con los folletines?

Sus intrincadas aventuras, sus amores atrevidos, sus atentados feudales, herían más de lo conveniente las imaginaciones juveniles.

Pero ya quisieran ahora los padres de familia (no los asociados, sino los sueltos), que todo el monte fuera orégano, es decir, que todo el periódico fuera folletines.

Quedaba entonces el recurso de decir á los hijos, que todo aquello era el mentir de las estrellas, evoluciones de una calenturienta imaginación.

Mas ante un telegrama periodístico no valen esos recursos, porque ya es sabido que los despatches de la prensa son evangelios aprehendidos.

—Niña—dice un padre de familia,—no cojas hoy *La Correspondencia*; no se puede leer.

—¿Que no, papa? ¡Si viene más clara que ningún día!

—Pues por eso, hija, por eso; no convienen ahora esas claridades.

Leamos la prensa y digamos modificando un viejo refrán: «Dios nos libre de los seres moralizadores, que de los inmorales nosotros nos libramos con ayuda del Código penal».

Y exclamemos excépticamente imitando á Jorge Manrique:

«Vuestras vidas son los Rius que van á dar á ¡la mar!»

¡Oh apuro entre los apuros!

El *Chato* del Escorial, el fraile de Córdoba los bailarines del Liceo madrileño; ¿qué hacer ante ellos?

¿Despreciarlos después de conocidos?

No es posible.

¡Cualquiera les vuelve la espalda!

LUIS ROYO VILLANOVA.

2 de Marzo del 93.

(Prohibida la reproducción.)

No os podeis quejar.

Sí. No os podeis quejar de nosotros, monárquicos inconsolables, por lo que os ha sucedido. Nos retásteis para librar la batalla en el campo del honor y como cumplidos caballeros hemos acudido sin fijarnos en las ventajosas posiciones que ocupábais. Impulsados por la fé que hemos recibido por ser un don de Dios y no una imposición, porque la fé ó se recibe ó se rechaza, y teniendo fijo el pensamiento en el ideal que simboliza la estatua veneranda de la democracia, colocada en el pedestal de nuestra conciencia, hemos cifrado en ella nuestras halagüeñas esperanzas, las cuales, á decir verdad, han superado á los mayores deseos.

¿Qué extrañeza ha podido, pues, causar, que en el fragor del combate, al sen-

tir el transporte del entusiasmo por la causa que defendemos, procurásemos que la bala fuese recta al blanco y con el interés de traspasarlo? ¿Qué culpa tenemos de las bajas que ha sufrido el enemigo, si estando detrás debía tocarle?

La Unión republicana que ha visto ciertos trabajos subterráneos engendrados de grandes peripecias políticas; que rechaza á los escépticos en moral y tahures en política por cuanto no pueden vivir si no es respirando la atmósfera caliginosa de la intriga, alistándose en diferentes partidos para ayudarse mutuamente con el fin de explotar la credulidad pública y procurando siempre fingir entre sí combates de comedia; si todos estos conventículos eran las nubes que se levantaban, los vientos y las corrientes para precipitar la poderosa nave de la república en mortales bancos de arena con el propósito deliberado de hacerla chocar contra erizados escollos; decidme, vanidosos políticos liliputienses y palinuros improvisados, ¿cómo queríais que los altos ejemplos de abnegación y consecuencia no acudiesen presurosos á salvarla donde tantos impuros se han aprovechado de su sangre y de sus lágrimas?

Si en la capital de la monarquía los nobles hijos de la libertad y del progreso se han lanzado impávidos al campo de batalla, sin más estímulo ni utilidad que la defensa de una causa justa; si el espectáculo que han ofrecido al realizar tan grandiosa empresa dá la medida exacta de su virilidad desde el momento que han conseguido *derribar estatuas levantadas sobre losas funerarias*, ¿qué interés puede despertar ya una causa en la que por *hacerse simpática* se asemejan sus hombres á los demonios de la leyenda, que para tentar á los anacoretas tomaban la forma de ángeles?

¿Qué gloria es esa á la cual aspiraban, que ni siquiera se puede equiparar á la que obtuvo el caballo de Alejandro ó el del Cid?

¡Ah, señores gobernantes! Los hechos tienen más fuerza que la voluntad de los hombres, de esos hombres que, como los astrólogos de la Edad Media, la ciencia que predicaban les servía para explotar al público... y día ha de llegar que su estrella se eclipse por completo: no lo duden, los siniestros resplandores les dejarán ver que por haberse empeñado en pisar un terreno tan movedizo como falso, todos, *absolutamente todos*, caerán para quedar sepultados en el abismo más profundo. Y mientras llega esa hora, procuremos no apartarnos ni un ápice de la línea de conducta que nos ha trazado la Unión republicana, para que la nuestra suere pronto en el reloj de la justicia.

ILDEFONSO SERRAMALERA.

LA POLÍTICA EN MADRID.

Pasaron las elecciones, como pasa todo en el mundo.

Durante la vida del Congreso elegido el domingo último, y donde decimos «elegido» deberíamos decir impuesto en su casi totalidad, ¿cuántas cosas pasarán, cuántos sucesos ocurrirán, cuánto de lo existente dejará ó habrá dejado de existir?

Vaya usted á presagiarlo, por más que sea muy de presumir lo que acontecerá en el orden político y en todos los demás órdenes «sublunares», y un poquito más arriba, suponiendo que en el universo mundo y en el infinito espacio la tierra esté debajo de la luna, lo cual nos parece no está aún averiguado, ni por Humboldt, ni por Flammarión, los dos rebuscadores de astros y cultivadores

«del mentir de las estrellas», que dijo *un tal* Lope de Vega, ó quien lo dijera, hace tres siglos.

* * *

El 5 del próximo Abril se estrenará ese Congreso, al cabo de un mes de venido á la vida, y la que ahora, en el instante de su alumbramiento, aparece pléutica—mayoría ministerial, se entiende,—¿qué apostamos á que en el transcurso de este mes comienza á presentar síntomas de división en grupos, grupitos y conatos de desprendimientos, por virtud del aforismo ó *argot* parlamentario de que las minorías suman y las mayorías restan?

Por tanto, habrá fracción gamacista-maurista, la cual, aunque una sola en esencia, aparecerá

«partida por gala en dos.»

Habrà fracción vega-armijista, lopezdominguista, monterista ó gallega, y cervérista ó náutica.

Y también habrá *tés políticos*, que son, como si dijéramos, la fiesta con que el personajillo que acaudilla el grupo, solemniza en su casa ó en su hotel, según lo más ó ménos rico ú ostentoso que sea, el bautismo de la rama desprendida del árbol de la mayoría ó *mayorístico*.

Y D. Práxedes se rascarà la barba, al ver cómo la obra de su fiel D. Venancio se desencuaderna apenas principiada la lectura.

Todo esto, por lo que hace á la mayoría, que será la continuadora de la historia de todas las mayorías habidas y por haber.

Se destacará de entre las oposiciones, la minoría conservadora, en sus dos componentes, canovista y silvelista, y en más de una sesión andarán á la greña las dos agrupaciones, engendro la una del *gran huertano*, engendro la otra del *gran ruso*, éste, entre bastidores, por no haber querido contratarse como primer galán ó primer barba, por preferir el papel de consueta ó de traspunte, para poder así dar mejor las salidas á los actores, fantoches, mejor dicho, de su compañía canovicida.

El espectáculo será divertido y merece abonarse á diario y á butaca de primera fila.

Y el microscópico grupito, fracción ó *facción* carlista, contribuirá á amenizar el espectáculo, presentando á un lado la hueste nocedalina, y en otro la integrista ó como se llame.

La minoría republicana creemos tiene de antemano asignado su papel, que es el de público ó juez del campo, para ver, oír, y á su tiempo tomar parte activa y quizá decisiva en las contiendas, luchas y pugilatos de los otros grupos que quedan enumerados, dentro cada uno de su respectivo cotario.

Seccion regional.

Por los pueblos.

FREGENAL.

Gaudeamus! Vamos al decir: triunfo Silvela. Soldevilla, no obstante su carácter ministerial, las llamadas de los alcaldes por el gobernador... para asuntos administrativos, y la célebre circular que ha motivado un proceso, se quedó mil quinientos once codos—llamémosles votos—por debajo del ruso. Gutierrez Llovio, el republicano *baselguista* y, como tal, apoyado por todos los elementos reaccionarios del distrito, subió (¡vaya una manera de subir!) á mil trescientos cincuenta grados ¡¡¡bajo cero!!!

Hablando claro: Silvela ha obtenido 3.925 votos 2.675 Gutierrez y 2.414 Soldevilla.

Por esta vez el distrito de Fregenal ha dado pruebas de una independencia que le honra y le eleva del cieno en que hace muchos años se arrastraba, siendo instrumento dócil de todos los gobiernos y dejándose imponer humildemente el yugo afrentoso de la más degradada esclavitud.

Aunque nosotros estamos tan distantes en política del *sobrino de su tío*, y aunque nuestros correligionarios de Fregenal no se han aventurado á luchar por no haber tenido tiempo ni aún para ponerse de acuerdo en lo más esencial á la consecución del triunfo, que de seguro habrían alcanzado si oportunamente hubieran trabajado la elección, no por eso dejamos de felicitar á aquél distrito, ya que tanto le hemos censurado, porque

sobreponiéndose á toda clase de coacciones y de amenazas ha sabido dar un puntapié á las recomendaciones oficiales.

Al conocer su triunfo el *honorable señor de las botas*, parece que casi se desmayó ó lo hicieron desmayarse los partidarios suyos que á Fregenal le habian acompañado para saber el resultado de la votación, pues le cogieron en *andas* y *volandas* y lo pasearon victorioso por la *mismísima nariz* del Sr. Soldevilla, que, acompañado de sus *amigos del momento*, se encontraba á la puerta de la casa del conservador canovista D. Alvaro Jaraquemada presenciando el paso del ejército *ruso*. ¡Buena rechifa le dieron al redactor de *El Imparcial*, que *abroncado* con su derrota salió el lunes para Madrid diciendo: «Tío, yo no he sido»

Como es natural en casos tales, hubo grandes *filoxeras*, y el señor marqués de Biocavado, en cuya casa se hospedaba Silvela, echó la casa por la ventana en celebración del *fausta acontecimiento*, convidando opíparamente á cuantos se acercaban á felicitar á D. Eugenio. ¡Cuentan que *aquello* fué un *delirio tremens!*

Pero lo que más alegró á los *silvelistas* fué la comida campestre con que al jefe y á sus partidarios obsequió el representante de aquél en Bodonal D. José Salguero Jarillo, el martes de la presente semana.

Más de *doscientas* personas (*¡qué horror!*) se encontraban en la plaza pública de Bodonal esperando la llegada de Silvela, que á las 11 de la mañana del dicho martes, hizo su entrada *triumfal*, siendo recibido con música á *estilo del país*, salvas *al idem* y ¡vivas! repetidos.

Después marchó la comitiva á la casa de campo del anfitrión señor Salguero, donde de antemano habian sido sacrificados doce inocentes carneros y la mar de gallinas y de pavos, suficientes á dar de comer á tanta gente, entre la que habia comisiones de casi todos los pueblos del distrito.

Que se comió á lo *monárquico*, á *dos carrillos*, no hay para qué decirlo; que se tomaron grandes *jumeras*, tampoco; que los puros y el café abundaron de sobremesa, también parece inútil consignarlo, y que por último, hubo sus *discursitos*, es majadería referirlo. Habló Silvela, y habló un abogado de Fregenal; antes de oscurecer regresaron al pueblo, el diputado fué aclamado estrepitosamente, arrojó algunas monedas á la caterva de chiquillos que rodeaba el coche, y se largó á Fregenal á recoger su acta.

Y ¿á nosotros qué nos cuenta V.? dirán los lectores de LA REGIÓN. Pues nada, carísimos: que como estamos en tiempos de calamidad, en que el pueblo se muere de hambre, queremos siquiera darle el consuelo de que sepan que aún hay quien se *atraca* á lo quinto; y que así como los monárquicos celebran sus triunfos con banquetes nosotros debemos imitarlos y preparar la estaca para que se marquen y dejen comer á los que trabajan y no comen.

Táliga 6 de Marzo de 1893.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Distinguido correligionario: Por los partes oficiales y por otros particulares sabrá V. el resultado de la elección verificada ayer en esta; mas no obstante, lo repetiré con la copia del acta, que tengo á la vista; es el siguiente:

D. Rafael Cervera y Royo.....	50
» Antonio Sanchez Perez.....	48
» Casimiro Lopo Molano.....	77
» Luis P. de Guzman y Lasarte...	31
» Manuel Perez de Guzman Boza..	25
» Eduardo Baselga.....	23
» Manuel María Albarran.....	6
» Federico Abarrátegui.....	3

Este es el resultado legal; ahora bien, el elemento *baselguista* nos ha hecho mucho daño, pues con la mejor buena fé les dimos candidaturas de Unión republicana para que contribuyesen á su triunfo, porque así lo prometieron; nosotros descuidamos en su honradez, y nos *robaron* los 23 electores republicanos que lleva Baselga, mezclándolos con Lopo, y de ahí que no hayamos empatado la votación con la candidatura adicta. Esto es lo que creíamos después de convenir con los *baselguistas* lo que antes he dicho, que, por otra parte, señor Director, y aún en las primeras horas del día de ayer pensábamos, y no desafortunadamente, que sacaríamos una mayoría de algunos votos, como habria sucedido, á no ser por cierto republicano de pega, caciquillo

hambrentón y vergonzante político que se acerca donde le enseñan un pedazo de pan duro y un *chato* de vino.

Sin otro particular, me reitero de usted afmo. amigo s. s.,

S. MUÑIZ.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Santa Marta 6 de Marzo de 1893.

Mi distinguido amigo y correligionario: Voy á dar á V. algunos datos acerca de la lucha; estos serán en globo, pero los precizaré lo mejor que me sea posible.

Vino D. Antonio Sierra (hijo) y pretendió entrar en componendas, primero con nosotros; después, viendo que no podía conseguir nada, quiso ir al comité á hablar á los republicanos, pero haciendo la salvedad de que no iba á recabar votos; estos mismos republicanos, viendo que era una añagaza para estorbarnos la elección porque esto ocurría el cuatro por la noche, se negaron redondamente á que fuera al comité, contestándole que na la tenía que decirles, pues estaban decididos á votar la candidatura íntegra que sus partidos habian acordado. Entonces entró en negociaciones con los monárquicos, que tampoco querían, pero al fin pudo entenderse con ellos en la misma noche del 4 y creo que á una hora avanzada. Las conferencias al efecto celebradas las tenía con los monárquicos el republicano D. Antonio Sierra, que hizo los casamientos ilegales de D. Edmardo Baselga con el señor Lopo, con el señor Guzman y Boza marqués de Jerez y con el señor Guzman y Lasarte; por cierto que á este señor prometieron darle 70 votos y lo que hicieron fué quitarle algunos, para dárselos á el señor Baselga sólo.

Dícese que habia quien pagaba votos á 10 reales; y á pesar de esto y de tener en contralos republicanos á todos los monárquicos y á los amigos del Sr. Baselga, depositamos en las urnas 142 sufragios de candidatura íntegra, quitándonos los contrarios por dinero, amenazas ó intimidando con reclamar créditos que tienen contra algunos infelices, más de cien electores.

Poco contingente hemos dado á candidatura de tanto valer; pero téngase en cuenta que los trabajos se han hecho en cinco días.

De V. en mi nombre la más cordial enhorabuena á nuestros queridos correligionarios de esa por su brillante campaña, y V. mande á su amigo y correligionario.—*El Corresponsal*.

La tarde del día 3 fué violada en un camino que conduce de Fera á Salvatierra, y en el sitio denominado el «Llinuso», una niña de diez años, por un sujeto llamado Juan Fernandez Lobato, natural y vecino de Salvatierra, el cual, convicto y confeso de su delito, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

A un mozo de la estación férrea de Castuera, llamado Esteban Casas, le fueron robadas de un baul, la noche del 7 del actual, ocho pesetas.

Entrada del hecho la Guardia civil residente en aquel punto, practicó las diligencias oportunas para el descubrimiento del autor, resultando ser un tal Antonio Muñoz.

Revuelos.

De Las Dos Provincias,

«Está visto que esta vez les ha salido á los republicanos de LA REGIÓN, la cosa un poquito desigual.»

Y apesar de toda la pomposa propaganda que hicieron en favor de sus candidatos, el pueblo se llamó andana y no les concedió los votos necesarios para conseguir el acta de diputado.

Cosa que ya era de esperar.

Porque ya va conociendo todo el mundo á lo que se reduce toda esa propaganda.

A palabras y solo palabras.

Con algo de música más ó menos patriótica»

Claro está todo el mundo sabe lo que hacemos nosotros.

Predicamos moralidad, justicia y amor al trabajo, cosas que desconocen D. Casimiro y todos los caciques que han volcado el puchero en su favor, para que resulte con más votos que nadie.

Se interesa también el mismo colega por saber lo ocurrido en Fuente de Can-

tos, y le ratificamos lo dicho al *Diario*, esto es: que mientras haya canallas políticos, capaces de todo menos de responder de sus actos, con tal de obtener un acta que abrasaría las manos de cualquier persona digna, habra escenas canallescacas que repugnan á los que rinden culto á las ideas de respeto y tolerancia que deben imperar en los pueblos cultos.

Conste, que el pueblo de Fuente de Cantos protestó del hecho bárbaro realizado por unos cuantos imbéciles borrachos, muy conocidos, según nos dijeron, de los señores Baselga, Carrascales y Chacón.

Conste también que no hay nadie entre los que lo tramaron, capaz de responder personalmente del hecho. Y ahora sáquele la punta que quiera el periódico de Lopo.

Seccion local.

Vuelve á hablar *La Coalición* de los telegramas de los Sres. Vega y Ginard y de lo que dijo *El País* para favorecer la candidatura del Sr. Baselga.

¿Quiere el colega que le demos recibo de los telegramas y del número de *El País*? Pues se lo daremos con mucho gusto.

En cambio el colega lo que debe hacer es demostrar, con el acuerdo de la Junta central, la exactitud de lo que le telegrafaron los Sres. Vega y Ginard y de la noticia que insertó *El País*.

Venga el acuerdo, señora *Coalición*.

La única nota que hasta ahora nos ha ofrecido acerca de este asunto, molesta por demás, á fuerza de oirla—repetir cien veces.

Hay que tomarlo á risa.

Los republicanos que hemos combatido la candidatura del Sr. Baselga somos, según *La Coalición*, *disidentes*.

Disidentes los que componen la inmensa mayoría de los republicanos de la circunscripción!

Se necesita mucho valor para escribir ciertas cosas.

¿Quiere el colega discutir de buena fé lo que se relaciona con la última elección?

Pues entonces conteste las siguientes preguntas.

¿Cree que la candidatura del Sr. Baselga la han votado 5000 republicanos de esos que dan su sufragio íntegro y jamás casan á un monárquico con un demócrata?

¿Qué número de papeletas han aparecido en las urnas con el nombre del señor Baselga y de un monárquico, ya sea el Sr. Lopo, ya sea el marqués de Jerez, Albarrán ó Guman?

¿Ha tenido el Sr. Baselga votos republicanos en Jerez de los Caballeros, Zafra, Almendral, la Torre de Miguel Serrero, Barcarrota, Talavera la Real, Albuera, Valverde de Leganés, Alconchel, Cheles, Rivera del Fresno, Táliga, Valle de Santa Ana, Valle de Matamoros, Higuera de Vargas y Zahinos? ¿Con qué personas caracterizadas de dichas localidades se ha entendido el señor Baselga con motivo de las elecciones?

¿Los que en Olivenza votaron á don Eduardo, votaron á lo vez á un monárquico?

¿Los elementos que en Jerez de los Caballeros votaron al Sr. Baselga, son los que dirige el Sr. Portillo? ¿Figura este señor en las filas monárquicas, por más que *in illo tempore* pertenecía al partido radical?

¿Los señores Cano, Rodriguez, Cardenal, Valiente, Sainz, Gonzalez, Parra, Gomez Cesaraño, Rivero, Rubio (don Angel) Muñoz, Arias, Fragos, (del Almendral) Fragos (de la Torre) Gomez, Macías, Pardo, Mendoza, Fuentes, Sierra, Rodriguez y los demás que dirigen fuerzas republicanas en las localidades ya citadas, son republicanos de toda la vida? ¿Lo son los demás que han apoyado la candidatura de los señores Cervera y Sanchez Perez? ¿Son todos ellos adversarios del Sr. Baselga, no por resentimientos personales sino por creer que este es el mayor enemigo en la causa de la República no ya en la circunscripción, sino en toda la provincia?

Conteste *La Coalición* á estas preguntas si es que las place.

Escrutinio.

Ayer se verificó, bajo la presidencia del magistrado Sr. Jaraiz, el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes en la circunscripción de esta capital.

Por causa de errores cometidos en las sumas, la operación hubo que rectificarla y duró hasta las cinco de la tarde.

Ofreció, no incluyendo los votos de Cheles—por no haberse recibido las actas—el siguiente resultado:

D. Casimiro Lopo	11.858
» Eduardo Baselga	8.870
» Manuel Perez de Guzman y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros	6.976
D. Manuel María Albarrán	6.535
» Rafael Corvera	5.347
» Antonio Sanchez Perez	5.120
» Luis Perez de Guzman	5.088
» Federico Abarrátegui	329

Fueron proclamados diputados, don Casimiro Lopo, D. Eduardo Baselga y el marqués de Jerez.

El Sr. D. Manuel María Albarrán formuló una protesta, fundándose en que según certificaciones que obraban en su poder, se figuraban en ella á D. Manuel Guzman Lasarte, votos que en las actas se habian asignado á D. Luis Perez de Guzman y Lasarte.

El interventor D. Miguel Pimentel formuló otra protesta, fundándola en las ilegalidades cometidas en Rivera del Fresno.

Concurrió al escrutinio, el notario don Eladio Lopez Rubio, requerido, según creemos, por el Sr. Albarrán.

En el tren correo de Portugal, saldrá esta tarde para Madrid el Sr. D. Rafael Corvera, á quien acompaña D. Francisco Martín y Alfonso, que pertenece á la juventud republicana.

No hay cerillas.

Principia en nuestra capital á iniciarse el conflicto de las cerillas, como ya se manifiesta plenamente en otras muchas capitales.

Según tenemos entendido, las personas á las cuales les está encomendada la venta de este artículo, se niegan á su expendición en las condiciones tan poco ventajosas que se les ofrece; esto unido á la prohibición terminante de la venta de este género por otros conductos, hacen presumir que el día ménos pensado ha de ser la escasez motivo de conflictos.

Hemos recibido una carta suscrita por un vecino de la calle de Moraleja, en la cual se nos recomienda (en tonos u tanto destemplados) que llamemos la atención del contratista de las obras del alcantarillado, á fin de que obligue á sus operarios á dejar expeditas las puertas de las casas.

Considerando nosotros que la objeción del comunicante anónimo está en su lugar, no tenemos inconveniente en darla á conocer.

El próximo domingo dará una conferencia en el Círculo obrera de la calle de Melchor de Evora el socio del mismo Bartolomé Berjillo.

El tema que desarrollará será. «La unión constituye la fuerza.»

De esperar es que el acto esté muy concurrido, y por nuestra parte ofrecemos asistir, si nuestras asiduas tareas no nos lo impiden.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, las actas de Cheles no se habian recibido al hacerse el escrutinio general.

¿Dónde habrán ido á parar las tales actas?

¿Quién sabe! Quizás las haya sustraído algún candidato de oposición.

* * *

Ninguno de los interventores de Cheles concurrió al escrutinio.

Allí sospecharon, sin duda, que las actas de aquel pueblo no se habian de recibir en Badajoz, y dijeron: ¿A qué molestarnos haciendo un viaje que no tiene objeto alguno?

Escena cómica.

El lugar donde ocurre es Badajoz. Fecha: el día siguiente al de las elecciones.

Personajes: Varios jornaleros de los que trabajan en las obras municipales.

Un empleado del Ayuntamiento Excelentísimo.

El empleado hace formar en una fila á los trabajadores y les dice, casi vertiendo lágrimas:

—Tengo entendido, señores, que algunos de ustedes no entregaron la candidatura que personalmente fueron á recoger á casa de D. Casimiro.

Obrando de ese modo me han puesto en mal lugar, porque yo garanticé la lealtad de todos ustedes. Por lo tanto, hagan exámen de conciencia, pónganse una mano en el pecho y aquellos que cambiaron la candidatura por otra, que den dos pasos al frente.

Algunos dieron dos pasos hacia delante y otros hácia atrás, tal vez porque no entendieron la perorata.

Y el empleado estuvo á punto de desmayarse.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 9 DE MARZO DE 1893.

Servicio para mañana.

Parada, los Cuerpos de la Guarnición. Jefe de día: Tarifa, Sr. T. Coronel D. Justo de Mendoza.

Hospital y provisión: Castilla, Capitán don Gonzalo Diaz.

Vigilancia: Castilla, Teniente D. Mariano Duarte; Villaviciosa, Teniente D. Juan Ruiz Tarifa, Teniente D. Joaquín Hidalgo.

Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Eloy Yustas.

Celador de Ingenieros, Oficial 1.º D. Eladio Rodríguez.

El General Gobernador, Gutiérrez.

Servicio telegráfico

Madrid 9 (6:45 t.)

En el Consejo celebrado con la Reina, el Sr. Sagasta dió cuenta del resultado de las elecciones.

Las disposiciones puestas á la firma de la Regente, no son de interés.

Acordóse que se retirara de Santo Domingo el crucero español, en vista de que reina allí tranquilidad.

Madrid 10 (12:5 m.)

Los zorrillistas persisten en los procedimientos revolucionarios, visto el resultado de las elecciones.

Mañana presidirá Salmerón un meeting en Lérida.

El escrutinio en Madrid se hizo con el mayor orden.

Los Casinos republicanos ostentaban colgaduras.

Madrid 10 (1:45 m.)

En Barcelona y en el Puerto de Santa María ocurrieron desórdenes con motivo de los escrutinios. Diéronse vivas á la República. La caballería dió cargas. Resultaron no pocos contusos y dícese que algunos muertos y heridos. Cerráronse las tiendas. Reina en aquellas poblaciones gran excitación.

Madrid 10 (3:45 m.)

Han sido apaleados varios vendedores del periódico *El País*.

Recibióse la noticia de haber sido proclamado Salmerón en Galicia.

Badajoz — Tip. *La Minerva Extremeña*.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Nuestra Señora de la Gleba.—Los Cuarenta santos mártires de Sebaste; Santos Alejandro, Bibiano, Cayo, Cipriano, Blandio, Codrato, Crescente, Fermin, Gregorio, Melitón, Pablo, Palatino, Rústico, y Victor mártires, Macario obispo, Atalo, Droctoveo y Emiliano adades, Himelino presbítero, y Santas Agape, Berenice y Mariana mártires.

SANTOS PARA MAÑANA.

Nuestra señora de la Guardia.—Santos Eulogio, electo arzobispo de Toledo, Eutimio obispo, Alejandro, Cándido, Cayo, Firmo, Gregorio, Heraclio, Piperión, Taló, Trófilo, Vicente y Zósimo, mártires, Benito y Sofranio obispos, Constantino, Fermin abad y Santas Área virgen y monja.

BEMÉRIDES.

1827.—Nace el P. Jacinto.
1872.—Muere en Pisa (Italia) el grande filósofo José Mazzini.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

ESPAÑILLA DE CORDERO CON CRIADILLAS.
Se le quita primeramente los huesos y se macha por la parte de adentro con criadillas cortadas en pedacitos; se sazona y se le dá una figura redonda; encima se mecha con tocino fino, po-

niéndola después en un perol á fuego lento con su sazón conveniente, y se sirve con su mismo cocimiento reducido.

Menudencias.

Pues el pago de mi fé,
Juana, es verme cual estoy,
Al rey de Francia me voy,
No preguntes á qué.

Sufriendo las sinrazones
Que me hiciste, me han salido
Dos bultos tras el oído
Que parecen lamparones.

Si lo son, yo no lo sé;
Mas por la duda en que estoy,
Al rey de Francia me voy,
No me preguntes á qué.

Si no fueras melindrosa,
Pasara con buen gobierno,
Sin intentar sobre invierno
Jornada tan trabajosa;

Pero como en ella esté
Tan cursado, como estoy,
Al rey de Francia me voy,
No me preguntes á qué.

CHARADA.

Un dos prima segunda
á un anciano dió una tunda.

(La solución mañana.)

ANUNCIOS PREFERENTES

FABRICA DE SOMBREROS
DE
HIJOS DE G. SARTOU.
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.
SUCURSAL
Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.
Novedades en gorras y sombreros para niños.
Especialidad en bonetes, solideos y canoas.
18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ.

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alpargatas y todo lo concerniente al ramo de tapicería.
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

FOTOGRAFIA
DE
M. OLIVENZA,
14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.
BADAJOZ.
Se necesita un dependiente que sepa el re-toque.

La Competencia
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES
DE
BERNARDO GUERRERO.
Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.
ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.
NO CONFUNDIRSE,
RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

AURORA
pone asientos de rigilla, Peñas 22.
Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.


BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
Melendez Valdés, 4.
(Antes calle del Granada.)
BADAJOZ.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA
LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y
ENCUADERNACIÓN.
Lectura de novelas á domicilio.
Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.
18, SOLEDAD, 18.

Colegio del Carmen,
de 1.º y 2.º enseñanza y preparatorio para carreras especiales
INCORPORADO AL INSTITUTO.
DIRECTOR: D. LUIS S. LOBATON.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, pensionistas y externos.
Donoso Cortés (antes Comedias), núms. 8 y 10
BADAJOZ.

VENTA.
Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

Antonio Rodriguez,
CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
DE GRAN CABIDA EN ESCASO VOLUMEN.
Prontitud, perfección y esmero en el servicio.
ALMENDRALEJO.


SE VENDE
un caballo de cuatro años, diez dedos, propio para semental.
Calle de Moraleja, 20, darán razón.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA
situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.
Director y propietario, Manuel Tarín.
Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINA INTERMEDIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.

MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,
19, CONSTITUCIÓN, 19.
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagos* saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camión a la estación del ferro-carril.

MALES ORINA DE LA

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

PURGACIONES

Cura en dos días con las Cápsulas Koch. (Se venden a 3 pts. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con faja en azul. Rechazar falsificaciones.) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y a correo vuelvo, cuantas consultas y preguntas se le hagan, y las envía por correo certificado a las 4 p.m. en libranza o sellos.

GRANDE MEDICO NORTEAMERICANO.—N.º 1, MADRID.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, o se cambian por modernos: para tratar de ello dirigirse por carta o personalmente.

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5 MADRID.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes.

Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, a los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y encuadernación 21, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 21.

<p>La Epilepsia</p> <p>O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferceia y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las Pastillas Antiepilepticas CHOA</p> <p>Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se ven libres de tan penosa enfermedad.</p>	<p>La Erisipela</p> <p>Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA</p> <p>La erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se estende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.</p> <p>Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a D. B. Ochoa, Magdalena 27, Madrid.</p>	<p>La Viruela</p> <p>Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las PILDORAS DE OCHOA</p> <p>Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variolico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.</p>
---	---	---

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse a Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una a dos. Para niños y adultos, de cinco y media a seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

LA MUTUAL LIFE.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NUEVA-YORK.

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

- 1.º Es la más antigua compañía de Seguros sobre la vida en actitud en los Estados Unidos.
- 2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida en el mundo.
- 3.º Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo a más de 286.000.000 de pesetas.
- 4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.
- 5.º Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse a sus oficinas; Alcalá, 38, Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27, BADAJOZ

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA. ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 481.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector D. Sancho Sanabria, Pezo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martin.—Representante especial D. Miguel Fimentel, Calatrava, 10, Badajoz.